



S. N. O.

271870

271870



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a una Patente de invención, que se solicita por VEINTE AÑOS para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON JUAN CHINCHILLA GARCIA, de nacionalidad española, residente en ELCHE (Alicante), calle Espronceda nº 44 y 46, siendo de propia invención, por:

” PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROCESOS DE FABRICACION DE CALZADO DE TIPO FEMENINO ”.-

=====

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en los procesos de fabricación de calzado de tipo femenino, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente, tanto por su sencillez



llez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, indeformabilidad, estética y economía.

El procedimiento cuyo registro se preconiza, consiste esencialmente en crear un conjunto monobloque en el cual el piso propiamente dicho y el tacón, forman una sola pieza.

El piso y tacón respectivos están constituidos en un plano de altura diferente, pero superior a la parte central del bloque.

Sobre la parte superior y periféricamente al borde del bloque, se adapta la pieza de corte conveniente que formará el propio zapato, no existiendo sobre ello ninguna limitación en cuanto a tipos o modelos.

El piso o parte anterior de sustentación es plana y presenta un resalte lateral y comporta una lámina protectora de un material conveniente, flexible y resistente, el que guarnece parcialmente los laterales y puntera de dicho piso, quedando desguarnecida la parte posterior transversal.

El tacón de tipo normal o de cuña si se considerase necesario, presenta igualmente dicha lámina protectora y el mismo relieve de contorno que lo aísla relativamente del piso o pavimento.

La parte media del piso está prevista en un plano de doble inclinación, definido por un nervio central longitudinal que teóricamente constituye el vértice de las zonas oblicuadas, y cuyo nervio refuerza notablemente la zona solicitada a rotura, por flexión continua de esta parte intermedia, ya que virtualmente son rígidos el piso anterior y tacón propiamente dicho, por lo cual la vida del zapato es mucho mayor que en los casos normales, en los cuales en la zona intermedia situada entre el

271870



piso y tacón es lisa.

40 Dicho plano central, preferentemente se presenta superficialmente granulado para determinar un mayor efecto de coesión que impida el desquebrajamiento del material por la acción destructora del sudor, polvo, desgaste o causas análogas.

45 La fijación de los planos de cobertura del piso y tacón, se realizarán por aplicación de adhesivos convenientes sometidos a posterior fase de presión.

50 Las ventajas principales de este calzado, es su gran economía y flexibilidad, ya que permite la flexión completa del zapato y torsión del mismo en cualquier sentido, sin que por ello se deteriore en absoluto su estructura básica, resultando un zapato cómodo, elegante y duradero.

55 Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Patente de Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES

=====

60

65 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los procesos de fabricación de calzado de tipo femenino, caracterizados esencialmente porque por un proceso de fusión y moldeo de materiales termofraguantes, se constituyen bloques en los cuales el piso y tacón propiamente dichos, forman un solo conjunto estructural de imposible separación, estando previsto la formación de una



zona anterior del piso en un nivel superior al plano central del conjunto y presentando esta parte anterior una guarnición protectora, constituida por una fina lámina flexible y de gran resistencia al desgaste, fijada por adherencia apropiada y que
70 envuelve parcialmente el lateral y puntera de dicha sección, circunstancia que se repite en el tacón de tipo adecuado, siendo la zona intermedia la constituida en un doble plano inclinado, cuya arista corresponde a la parte media longitudinal que da origen a la formación de un nervio de refuerzo de la zona so-
75 licitada a rotura por flexión en la fase racional de aplicación del zapato, siendo la superficie de dicha zona intermedia, granulada convenientemente y que garantiza la perfecta coesión molecular constitutiva de la masa del bloque.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PROCESOS DE FABRICACION DE CALZADO DE TIPO FEMENINO.
80

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 9 de Noviembre de 1.961